



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

DECLARA DESIERTA PROPUESTA ID N°  
2322-352-L111 "SERVICIO DE CONFECCIÓN  
ESCENOGRAFÍA PARA CARNAVAL  
ANIVERSARIO DE VALLENAR".

\_\_\_\_\_/

VALLENAR, Enero 4 de 2011.

DECRETO EXENTO N° 0028 /

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 7140 de fecha 29 de Diciembre de 2011 que llama a licitación pública.
2. El Acta de Deserción de la Propuesta.
3. La Ley N° 19.886 de Compras Públicas.
4. La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- Declárese Desierta la propuesta ID N° 2322-352-L111 "SERVICIO DE CONFECCIÓN ESCENOGRAFÍA PARA CARNAVAL ANIVERSARIO DE VALLENAR", según Artículo 9° Ley N° 19.886 de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE  
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Jefe Depto. Proyectos, SECPLA
- Encargada de Licitaciones, SECPLA
- Sec. Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

\_\_\_\_\_/

NFR/CMP/EPF/JEA/HAC/fle.-